

LA VANGUARDIA FRENTE AL PERONISMO EN EL GOBIERNO (1946-1947)

CLAUDIO PANELLA

claudios@uolsinectis.com.ar

Academia Nacional de la Historia

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

Resumen:

El presente trabajo tiene por finalidad brindar una aproximación a la postura que frente al primer gobierno justicialista adoptó el periódico *La Vanguardia*, órgano de prensa oficial del Partido Socialista. Se analiza cómo el mencionado medio periodístico se opuso férreamente a Juan Perón, a su gestión gubernativa y a su movimiento político, consignándose igualmente cuáles fueron los argumentos que utilizó para ello, qué ejes de crítica esgrimió y qué categorías interpretativas desarrolló.

Palabras clave: peronismo, Partido Socialista, prensa escrita, antiperonismo.

Abstract:

The purpose of this work is to give an approach to the position adopted, in the first peronist government, by the newspaper *La Vanguardia*, an official press body of the Socialist Party. It is analyzed how that paper was strongly opposed to Juan Peron, his government management and his political party. It is also specified which arguments were employed to do that, which main points of critique were used and which interpretative categories were developed.

Key Words: Peronism, Socialist Party, Writing Press, Antiperonism.

El objetivo de este trabajo es brindar una aproximación a la postura que frente al primer gobierno peronista adoptó el periódico *La Vanguardia*, órgano de prensa oficial del Partido Socialista. Se analizará cómo el mencionado medio periodístico se opuso férreamente a aquél, elegido democráticamente en el acto eleccionario del 24 de febrero de 1946. Se verán cuáles fueron los argumentos que utilizó para ello, qué ejes de crítica esgrimió y qué categorías

interpretativas desarrolló. El estudio comprende desde la asunción de Perón a la primera magistratura el 6 de junio de 1946 hasta la clausura de la publicación el 27 de agosto de 1947. Se ha utilizado como fuente la colección del periódico a través de lo expresado por sus editoriales, artículos, títulos y sus distintas secciones.

BREVE RESEÑA DE LA TRAYECTORIA DE *LA VANGUARDIA* HASTA LA APARICIÓN DEL PERONISMO

El 7 de abril de 1894, apareció en Buenos Aires el primer número de *La Vanguardia*, que llevaba como acápite la frase "Periódico socialista científico. Defensor de la clase trabajadora". Su fundador, Juan B. Justo, redactó el editorial inicial, en donde planteó los objetivos de la publicación:

¿Qué se propone, pues, el grupo de trabajadores que ha fundado este periódico? ¿A qué venimos? Venimos a representar en la prosa al proletariado inteligente y sensato. Venimos a promover todas las reformas tendientes a mejorar la situación de la clase trabajadora: la jornada legal de ocho horas, la supresión de los impuestos indirectos, el amparo de las mujeres y de los niños contra la explotación capitalista, y demás partes del programa mínimo del partido internacionalista obrero. Venimos a fomentar la acción política del elemento trabajador argentino y extranjero como único medio de obtener esas reformas. Venimos a combatir todos los privilegios, todas las leyes que hechas por los ricos en provecho de ellos mismos, no son más que medios de explotar a los trabajadores, que no las han hecho. Venimos a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx, a presentar las cosas como son, y a preparar entre nosotros la gran transformación social que se acerca.

Vocera de ideales socialistas, *La Vanguardia* se convirtió dos años después de su aparición en el órgano oficial del recientemente creado Partido Socialista. Sus directores en su primer medio siglo de vida fueron los principales

¹ Para la redacción de este apartado, y salvo indicación en contrario, se han consultado los siguientes trabajos: ROBERTO REINOSO (comp.), *La Vanguardia: selección de textos (1894-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1985; CARLOS J. ROCCA, *Centenario de La Vanguardia. La historia heroica de una pasión argentina*, La Plata, UPAK, 1994; JUAN A. SOLARI, *La Vanguardia. Su trayectoria histórica. Hombres y luchas*, Buenos Aires, Afirmación, 1974; *La Vanguardia. Anuario del Centenario, 1894-1994*, Buenos Aires, diciembre de 1994.

dirigentes del partido, entre ellos, además de su fundador, Adrián Patroni, José Ingenieros, Mario Bravo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Enrique del Valle Iberlucea, Américo Ghioldi y Juan A. Solari. De frecuencia semanal, a partir del 1º de septiembre de 1905 aparece cotidianamente y con una total de cuatro páginas.

“Luz y guía del proletariado argentino”, “voz esclarecedora de la conciencia obrera”, “obra civilizadora, orientadora y valiente”, el periódico dedicó sus mayores esfuerzos a ilustrar acerca de temas políticos fundamentalmente, pero también económicos, sociales y culturales. Tuvo activo protagonismo en cuestiones debatidas en el país como la defensa del laicismo escolar, la reforma universitaria, el fomento del cooperativismo, la legislación obrera y la elevación del nivel de vida de los trabajadores. Paralelamente, se convirtió en un elemento indispensable para los militantes del Partido Socialista en la medida en que expresaba las ideas, acciones y propuestas de este respecto de la política nacional e internacional.

La publicación adscribió desde sus orígenes a la línea “Mayo-Caseros”, exaltando en consecuencia el pensamiento y la obra “civilizadora” de los prohombres del panteón liberal: Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Esteban Echeverría, Juan B. Alberdi, Justo J. de Urquiza, Domingo F. Sarmiento y Bartolomé Mitre entre los principales. De la misma manera, denostó a los caudillos federales, muy especialmente a Juan M. de Rosas, calificándolos de “bárbaros”.

Desde sus inicios, *La Vanguardia* estuvo empeñada en una severa crítica al régimen conservador y en el planteamiento de una nueva organización social. Su prédica antioligárquica y proobrero le significó la clausura en varias oportunidades: la primera de ellas se produjo a fines de 1902 debido al estado de sitio implementado por el gobierno de Julio A. Roca luego del desarrollo de grandes huelgas realizadas en contra de la ley de Residencia; la segunda y la tercera se dieron en 1905, durante el gobierno de Manuel Quintana, año signado por la revolución radical. El asesinato del Jefe de Policía, Cnel. Ramón L. Falcón, el 14 de noviembre de 1909 por el anarquista Simón Radowitzky, luego de que aquel ordenara reprimir en forma sangrienta la manifestación obrera del 1º de mayo de ese año, le provocó el cierre por espacio de un mes. En 1910, Centenario de la Revolución de Mayo, jóvenes nacionalistas asaltaron y destruyeron la imprenta de *La Vanguardia*.

Durante los gobiernos radicales (1916-1930), la publicación se editó con absoluta normalidad pese a las duras críticas que le profririó a Hipólito Yrigoyen, a quien calificaba de “demagogo” y continuador de las prácticas nefastas de la “política criolla” comenzada por los conservadores. Esto, sin embargo,

no lleva a *La Vanguardia* a apoyar la ruptura institucional encabezada por el Gral. José F. Uriburu.

Durante la década de 1930 el periódico combatió con énfasis el fraude electoral instrumentado por los gobiernos conservadores, aunque el partido que representaba se benefició electoralmente con la proscripción de la Unión Cívica Radical a comienzos de aquella. Asimismo, no logró percibir las transformaciones socioeconómicas del período, en especial las que afectaron al movimiento obrero.

En el campo internacional, adoptó una firme postura antifascista que se tradujo en un militante apoyo a la República Española durante la guerra civil que ensangrentó a esa nación, actitud que continuó a favor de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial.

Por sus críticas al gobierno militar resultante del golpe de Estado de junio de 1943, al que calificaba de "dictadura fascista", no apareció entre enero y comienzos de abril de 1944 y entre fines de ese mes y de enero de 1945, en que volvió a salir como semanario. Según sus responsables, alcanzaba una tirada de 40.000 ejemplares².

Consecuentemente con su pensamiento, fustigó al coronel Juan Perón desde su inicio mismo a la vida pública, tanto como a su gestión al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al calor de la lucha que se libraba en los campos de batalla mundiales, *La Vanguardia* defendió el concepto de "democracia vs. fascismo" –cuyo traslado automático a nuestro país demostraría ser profundamente equivocado–, ubicando en este último bando a Perón. También, subestimó a sus seguidores, a quienes tildó de "falsos trabajadores", tal como quedó evidenciado en el tratamiento que le otorgó a los sucesos ocurridos el 17 de octubre de 1945³.

Durante la campaña electoral de 1946, se identificó plenamente con los candidatos de la Unión Democrática –el Partido Socialista formaba parte de ella–, con una prédica que no trepidó en mostrar una deformada imagen de la realidad tras apelar a cuanto recurso dialéctico o lingüístico tuvo a mano para denostar a los candidatos de la fórmula laborista⁴.

² Cfr. *La Vanguardia* (en adelante *L.V.*), 24-04-1945, p. 1.

³ Al respecto véase CLAUDIO PANELLA, "La Vanguardia y el surgimiento del peronismo (1943-1945)", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* N° 4, La Plata, FHCE, UNLP, 2005.

⁴ Cfr. CLAUDIO PANELLA, "Las elecciones presidenciales de 1946 y el peronismo naciente vistos por el periódico *La Vanguardia*", en *Amnis* N° 4, Brest, Université de Bretagne Occidentale, 2004.

EL TRIUNFO PERONISTA Y SUS CONSECUENCIAS

Los comicios del 24 de febrero de 1946 que consagraron presidente constitucional de la República a Juan Domingo Perón significaron un durísimo golpe político al socialismo: el partido fundado por Juan B. Justo no sólo experimentó la derrota de la Unión Democrática nacionalmente, sino que además no pudo obtener representación parlamentaria alguna, ni siquiera en la Capital Federal, donde desde comienzos de siglo los socialistas tenían una presencia notable. La derrota preanunciaba el ocaso de la influencia del Partido Socialista en la clase obrera argentina —a la cual decía representar genuinamente— y también de la política nacional. La ausencia de autocrítica ante el resultado electoral y la falta de comprensión del papel que en aquel habían tenido los trabajadores serían cuestiones decisivas a la hora de posicionar a los socialistas frente al gobierno peronista⁵.

En este contexto de ausencia de espacios institucionales para ejercer la práctica política y su oposición al gobierno, *La Vanguardia* adquirió para la dirigencia y los militantes una importancia mayor de la que ya tenía; en efecto, este órgano de prensa se convirtió en el vehículo para la continuación de la lucha política de los socialistas. A través de *La Vanguardia*, ejercieron su acción proselitista, debatieron sobre cuestiones internas, acentuaron su ligazón con los lectores, y todo ello en el marco de una acérrima oposición al gobierno. A diferencia de otros periódicos de alcance nacional que durante la campaña electoral se habían plegado a la Unión Democrática, que atenuaron sus críticas a Perón, su movimiento y su gobierno, como *La Razón*, *Noticias Gráficas*, *El Mundo*, *Clarín* e incluso *La Nación*, *La Vanguardia* acentuó más las críticas, más aún que *La Prensa* por caso, expropiada en 1951⁶, cuyo estilo no era el ruidoso y provocador de la publicación socialista.

En los años aquí estudiados, *La Vanguardia* era un periódico de aparición semanal de ocho páginas (a veces diez), dirigido por Américo Ghioldi, con preeminencia de análisis sobre actualidad política nacional, información

⁵ Sobre la postura del socialismo frente al gobierno peronista véase CARLOS M. HERRERA, "¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956)", en CAMARERO, HERNÁN y HERRERA, CARLOS M. (editores), *El Partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2005; MARCELA GARCÍA SEBASTIANI, *Los antiperonistas en la Argentina peronista*, Buenos Aires, Prometeo, 2005; y JOSÉ VAZEILLES, *Los socialistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1967.

⁶ Cfr. CLAUDIO PANELLA (Editor), *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto, expropiación*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS, UNLP, 1999.

partidaria y artículos doctrinarios. Se mantenía –como siempre lo había hecho– con lo recaudado en concepto de suscripciones de lectores, anuncios de profesionales y comerciantes y con avisos publicitarios de empresas nacionales y extranjeras⁷. Acompañaban al director Alejandro Rodríguez como administrador, Luis Pan como secretario de redacción, Francisco Manzano a cargo de la sección gremial, Mario Sciocco a cargo de la sección La Bolsa Negra, Antonio Solari que aparecía con el seudónimo de Argentino Cantinflas, y el caricaturista José Antonio Ginzo, que firmaba sus dibujos como Tristán⁸.

LA NATURALEZA DEL PERONISMO

La severidad con que *La Vanguardia* cuestionaba al gobierno que asumió los destinos de la Nación el 4 de junio de 1946 la convirtió en un órgano periodístico emblemático del antiperonismo. Lo más notable en este sentido fue la caracterización del nuevo movimiento político como “régimen fascista”, donde eran permanentes las referencias –directas e indirectas– a Hitler, Mussolini, Franco y, como antecedente vernáculo, a Juan Manuel de Rosas. Este sentimiento recorría todo el periódico y demostraba no sólo la centralidad de la línea “antitotalitaria” del Partido Socialista, que *La Vanguardia* amplificaba con creces, sino también –y fundamental por las consecuencias que les trajo a los socialistas– la incomprensión del fenómeno peronista.

Al respecto expresaba aquella que

en Alemania e Italia –y lo propio ocurrió aquí durante el totalitarismo y la tiranía rosista– la preparación del sistema siguió los pasos que nosotros estamos dando: destrucción de las autonomías locales, supresión del municipalismo, regimentación de los cuerpos legislativos, depuración del ejército, la administración, la justicia y la universidad; acrecentamiento del poder policial, institución del espionaje y la delación, crueldad sistemática y científica, y al propio tiempo medidas para entretener al pueblo con un sistema de fiestas,

⁷ Entre ellas gomina Brancato, cervezas Quilmes y Bieckert, hojas de afeitar Avaltex, sidra Santa Ana, yerba Pájaro Azul, vino Crespi, cognac Otard-Dupuy, zapatos Grimaldi, anís Clavel, purgante Pagliano, lámparas Philips, Banco de Boston y la casa de vestimenta Gath y Chávez.

⁸ “Clausura de La Vanguardia”, Primera Plana, Historia del peronismo. La primera presidencia XXXIV, 7 de marzo de 1967, pp. 36-37.

demonstraciones, desfiles, exposiciones, semanas conmemorativas que le embarguen la imaginación y le ocupen coactivamente el entendimiento⁹.

Es que para *La Vanguardia* no había diferencias entre los totalitarios europeos vencidos en la guerra y el movimiento nacional y popular que lideraba Juan Perón:

De ahí la tendencia general en esos regímenes a contar con su ejército, su partido, su prensa, su escuela, sus finanzas, su burocracia, desde los altos cargos a los agentes diseminados en todas partes, su movimiento obrero, domesticado y sumiso, su iglesia, todo lo cual es la negación rotunda de las instituciones creadas constitucionalmente¹⁰.

Consustancial a lo expresado era la falta de idoneidad de quienes integraban el nuevo movimiento político. El periódico socialista, ácida y despectivamente lo sostenía así:

La forma de reclutamiento de las fuerzas peronistas debía engendrar la mezcla y entrevero de sustancias y fuerzas heterogéneas. Se hizo una leva de impacientes y aprovechados, reclutados a granel y arreados en tropel. En el "mare mágnum" se encontraron desclasados y clasados, masones catalanes y gallegos católicos, nazis paganos y católicos fascistas, civilotes y militarotes, obreros y oligarcas, nacionalistas y democratizantes, ex conservadores, ex radicales, ex socialistas, ex comunistas, y todos los que nunca dejarán de ser "ex". El montón, por los colores, parece cajón de sastre; por las voces, más parece olla de grillos. Promiscuidad, enredo, indistinción, sólo pueden marchar por móviles materiales e individuales, apetitos e impacencias financieras¹¹.

⁹ *L.V.*, 22-10-1946, p. 1, Editorial Pruebas fascistas.

¹⁰ *L.V.*, 04-02-1947, p. 1, Editorial Forma y fondo del despotismo. Negritas en el original.

¹¹ *L.V.*, 17-06-1947, p. 1, Editorial ¿Él es bueno, y malos quienes lo rodean? Molestaba sin duda a los socialistas que otrora dirigentes destacados del partido se habían pasado al peronismo naciente. El más importante de ellos –aunque no el único– fue sin dudas Ángel Gabriel Borlenghi, secretario general del sindicato de Empleados de Comercio, quien se desempeñó como Ministro del Interior de los dos primeros gobiernos de Perón.

Esta opinión por demás negativa del peronismo se extendía a su herramienta electoral, esto es el Partido Peronista, entidad que para *La Vanguardia* resultó ser

una gatera de tal naturaleza que, allí donde logró constituirse, de inmediato apareció dividido en dos, tres, cuatro, cinco y hasta siete fracciones que se repugnan, combaten, atacan y se excluyen a mojicones o a tiros"¹². En otras palabras, el partido de gobierno era "una verdadera bolsa de gatos", "una conjunción de gente que se araña, muerde, cocea", "una amalgama de individuos que no tienen otra preocupación que la de combatir y excluirse para llegar al usufructo, directo o indirecto, de la cosa pública"¹³.

El peronismo constituía, entonces, una expresión política autoritaria, un remedo local de los fascismos europeos, continuación del gobierno de facto instalado en 1943, integrado por advenedizos e inescrupulosos. No le reconocían los socialistas —una minoría que se resistía a aceptar tal condición a la que la había relegado la ciudadanía—, ninguna legitimidad a pesar de haber sido consagrado por el voto popular ejercido con total libertad, luego de más de una década de fraudes y proscripciones.

LOS EJES DE LA CRÍTICA

Además del eje principal de crítica ya referido, pueden mencionarse otros relativos a la gestión de gobierno, a saber: la libertad de prensa; la naturaleza y accionar del movimiento obrero organizado en torno a la Confederación General del Trabajo; la política educativa en el ámbito universitario —también en los estratos primario y secundario—; y la política económica. Igualmente, la publicación le dio importancia a dos cuestiones coyunturales: el juicio político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el viaje de Eva Perón a Europa.

¹² *L.V.*, 04-03-1947, p. 1. Artículo No existe tal Partido Peronista y por eso no hay elección.

¹³ *Ibidem*. En la misma línea puede consultarse el artículo Síntesis semanal de los líos peronistas (*L.V.*, 27-08-1946, p. 5).

1.1. La libertad de prensa

Uno de los aspectos de la gestión de los primeros gobiernos peronistas más endeble fue su obligación de garantizar la libertad de expresión, respetando la prensa, aún a aquella que poco contribuía a honrar este derecho. La oposición política fustigó este flanco débil del peronismo, destacándose allí la implacable palabra de los socialistas y su órgano oficial de pensamiento y difusión. Cumplido un año de gobierno constitucional, la Agrupación Gremial de Periodistas Socialistas expresaba a través de *La Vanguardia* lo que sigue:

En el proceso de sometimiento a que sujeta el nuevo Estado a los órganos de prensa, se reconocen varias fases: coacción física, coacción económica, coacción gremial. Estas fases no siempre aparecen en este orden con respecto a un órgano determinado, sino que de acuerdo a las necesidades tácticas o a los cambios de dirección en los organismos dirigentes, se modifican u operan en forma simultánea". (...) "Por otra parte, el control único de la prensa actúa también editando diarios gubernistas, formando un consorcio para la adquisición de empresas editoras, manteniendo una poderosa y rica Subsecretaría de Prensa, distribuyendo avisos entre diarios "amigos", "controlando" las fuentes de información, "sugiriendo publicaciones" de interés nacional, apoderándose de cantidad de papel de diario, etc.¹⁴.

Uno de los elementos que perturbó la libertad de prensa en la época fue la restricción de la cuota de papel para diarios que se vio obligado a ejercer el gobierno ante la escasez de ese producto a nivel mundial. *La Vanguardia* desconfiaba de la ecuanimidad de las autoridades para repartir equitativamente dicha materia prima:

Dejando de lado nuestras opiniones sobre el actual régimen, y considerando el asunto en abstracto, resulta inadmisible la pretensión de imparcialidad de cualquier gobierno en el ejercicio de la función de árbitro exclusivo de las necesidades de papel que pueden tener los órganos periodísticos"(...) "Pudiendo usar en forma discrecional de una arma semejante, no es aventurado vaticinar que el Poder Ejecutivo estará en condiciones de consumir, a breve plazo, la ruina de las empresas periodísticas más poderosas¹⁵.

¹⁴ *L.V.*, 17-06-1947, p. 4 (suplemento). Artículo Ni prensa libre ni libertad de prensa.

¹⁵ *Ibidem*, p. 3. Artículo Amenaza vital contra la libertad de prensa.

Los procesos judiciales y el secuestro de ediciones de distintos periódicos partidarios como *Provincias Unidas*, de la Unión Cívica Radical, *Tribuna Democrática* del Partido Demócrata Nacional, o *La Hora* del Partido Comunista, también alcanzaron a *La Vanguardia*, cuya edición del 1º de junio de 1947 fue secuestrada por la policía y sus autoridades procesadas. Con relación a ello informaba el periódico:

Tamaño arbitrariedad configura con propiedad la característica esencial de un régimen de fuerza que no cree necesario tener autorización judicial, ya sea para detener personas o secuestrar periódicos, medidas equivalentes en lo que respecta a su gravedad y a su represión por medio de las leyes respectivas¹⁶.

Este tipo de medidas adquirirían una gran repercusión internacional, con artículos aparecidos en distintos periódicos, cuyos principales conceptos eran reproducidos generosamente por sus colegas antiperonistas, en especial los provenientes de medios norteamericanos. Estos artículos le servían a los diarios vernáculos para demostrar la "preocupación continental" por el ejercicio de la libertad de prensa en la Argentina, y paralelamente denunciar, por interpósita persona, las limitaciones al ejercicio de aquella. *La Vanguardia* decía lo suyo como sigue:

El semanario "World Report" de Nueva York se ocupa en su último número del asunto, manifestando que "Los diarios y los periodistas argentinos que han formulado críticas al gobierno sufren ahora creciente presión", la que manifestaríase mediante la incautación de papel y el torniquete financiero.

Uno de los más importantes diarios paraguayos -"El País", de Asunción- aludiendo a las denuncias del "New York Times" sobre maniobras oficiales contra dos grandes diarios argentinos de la mañana¹⁷, afirma que si la versión es auténtica "es evidente que la comunidad panamericana se vería nuevamente abocada a serios problemas, cuya existencia chocaría contra las precisas estipulaciones que a través de las Conferencias de Chapultepec y San Francisco crearon para toda América la base de una de las libertades inalienables: la de la libre emisión del pensamiento"¹⁸.

¹⁶ *L.V.*, 08-07-1947, p. 6. Artículo Inicióse proceso contra la dirección de "La Vanguardia".

¹⁷ Se refiere a los tradicionales *La Nación* y *La Prensa*.

¹⁸ *L.V.*, 03-12-1946, p. 7. Artículo Efectividad de la libertad de prensa.

1.2. El movimiento obrero

Una cuestión por demás sensible a los socialistas fue el del movimiento obrero organizado, el de los trabajadores, es decir el sector que irremediablemente aquellos estaban perdiendo en manos del peronismo. De allí la observancia minuciosa que hacía *La Vanguardia* de todo lo relativo a la vida obrera; artículos y editoriales informaban permanentemente sobre el estado de la clase trabajadora, los movimientos huelguísticos, la acción de la Confederación General del Trabajo, la vida interna de los distintos gremios. La crítica era recurrente en cuanto al “modelo fascista” de organización sindical que, según los socialistas, había adoptado el peronismo, lo que se complementaba con aquella de que sólo en democracia podían alcanzarse la justicia social y la vigencia de los derechos laborales. Como se entendía a la central obrera sojuzgada por el gobierno, era permanente la diferenciación entre los trabajadores “libres”, esto es los antiperonistas y los “sometidos” al influjo oficial. En este sentido, *La Vanguardia* afirmaba que el decreto 23852/45 de asociaciones profesionales –convertido en ley junto con todos los decretos emitidos en materia social entre 1944 y 1945–, que estipulaba el reconocimiento del Estado de un solo sindicato por rama de actividad, el de mayor número de afiliados, era “un calco casi textual de las leyes que regían la vida de las organizaciones obreras en Italia y Alemania bajo el fascismo y el nazismo”; dicha “malhadada reglamentación” estaba inspirada “en leyes que fueran utilizadas por los jerarcas del nazifascismo para someter a los sindicatos y convertirlos en simples agentes de la política oficial”¹⁹.

Sin embargo, la cuestión de fondo, obviamente soslayada por los socialistas, era su ausencia de representatividad en los obreros, lo que se trataba de disimular al exaltar el supuesto “prestigio” de los minoritarios gremios antiperonistas. Tal era el caso de la Unión Obrera Textil, “organización seria y avezada en las luchas específicamente sindicales” y de “una acción y un prestigio acreditados ante la opinión obrera”²⁰.

En esta tónica entendía el socialismo que sólo en un ámbito de libertad sindical podía fructificar la justicia social, por lo que no dejaba de señalar que aquella “se halla desconocida y trabada dentro del territorio de la Repúbli-

¹⁹ L. V., 24-09-1946, p. 6. Artículo En política gremial el gobierno ha copiado el modelo fascista.

²⁰ Ibidem.

ca”²¹. De ahí que abogara por “una justicia social conquistada por el pueblo y no como regalo de dictadores”, y por “un gremialismo libre de toda tutela e intervención del Estado”²².

En su afán de demostrar que la mayoría de los trabajadores estaba en contra del gobierno –tarea intelectual nada fácil de lograr por cierto–, era lógica la exageración y la amplificación de los problemas que podían surgir –principalmente las huelgas– tanto como el deliberado silencio de los muchos logros que aquellos habían obtenido debido a la gestión gubernativa peronista. Ejemplo de ello fue el balance realizado por *La Vanguardia* en el primer aniversario de la movilización popular del 17 de octubre, donde señaló que

a cuatro meses de haber asumido el gral. Perón, la clase trabajadora argentina ha debido hacer frente a innumerables conflictos gremiales, producto por una parte de la situación asfixiante que económicamente le toca sobrellevar, y por otra de la falta de una política definida, inteligente y sincera en la materia²³.

Es que para los socialistas nada positivo había hecho el gobierno en materia laboral y mucho menos la CGT en defensa de los trabajadores:

Ningún problema fundamental ha sido capaz de resolver el gobierno obrerista en lo que va desde el 4 de junio de 1943 hasta la fecha: ni el de la vivienda, ni el de la carestía, ni el del transporte. Sin embargo, la claudicante Confederación General del Trabajo sigue girando en torno a una presunta obra de reivindicación social que no aparece por ninguna parte. ¿Dónde está la justicia social de que se habla? La verdad, la única verdad es que se quiere echar mano a la masa trabajadora para materializar ambiciones mezquinas de aventura o de conquista, enrolándola desde ya en un movimiento que es esencialmente político y del cual la CGT es el principal abanderado²⁴.

²¹ *L.V.*, 10-06-1947, p. 3. Artículo En toda la República la libertad sindical ha sido desconocida por el gobierno.

²² *L.V.*, 15-04-1947, p. 4. Artículo ¡Por una justicia social conquistada por el pueblo y no como regalo de dictadores!

²³ *L.V.*, 15-10-1946, p. 3. Artículo Así celebrarán el 17 de octubre los trabajadores. Se incluía en la información un mapa del país con números indicando el lugar y cantidad de las huelgas, y una clasificación de las mismas en cuatro tipos: “ilegales”, “solucionadas a medias”, “solucionadas dilatadas” y “solucionadas”.

²⁴ *L.V.*, 08-07-1947, p. 8. Artículo En lugar de ocuparse de la miseria que sufren los obreros del interior, la C.G.T. se dedica a hacer política.

Pero sin lugar a dudas fue la visita al país de una delegación sindical de la Federación Americana del Trabajo a comienzos de 1947, cuyo propósito fue “investigar” las condiciones en que se desenvolvía el movimiento obrero argentino, la que le sirvió a *La Vanguardia* para presentar todos los males del gremialismo peronista:

Es claro que no obstante los esfuerzos oficiales por mantener la visita dentro de los límites de un paseo agradable (...) los delegados obreros han podido y pueden cerciorarse cuán exactos y veraces son los cargos que presentan los obreros libres de la argentina respecto a la subordinación del movimiento sindical y la C.G.T. que lo representa, hacia el gobierno, su falta de independencia y su condición de instrumento de los planes políticos del oficialismo²⁵.

El informe crítico elaborado por la central norteamericana, que se basó solamente en los testimonios de los dirigentes sindicales “libres”, fue ampliamente difundido por los medios antigubernamentales. *La Vanguardia* sintetizó sus principales conclusiones de la siguiente forma: los sindicatos “están sometidos al gobierno”; el presidente Perón ejerce sobre ellos “paternalismo” cuando trata de conceder alguna mejora; en el país “no hay libertad sindical”; la obra social del gobierno “no es más que una pantalla de la tiranía”, y la CGT es “un arma política del gobierno”. Tampoco, agregaba el informe, había “libertades civiles”²⁶.

1.3. La Universidad

Previamente al acceso de Perón a la primera magistratura de la República, la comunidad universitaria era, mayoritariamente, desafecta a su persona y a su movimiento político, y había jugado decididamente a favor de la Unión Democrática en los comicios de febrero de 1946. Esta situación continuó durante su gobierno, más aún desde 1947, cuando una nueva ley universitaria suprimió los postulados de la Reforma de 1918, a la cual adherían casi todos los profesores y todas las organizaciones estudiantiles. Cuando se presentó a las Cámaras el proyecto de ley a fines de 1946, *La Vanguardia*, luego de reivindicar el legado reformista, lo fustigó en duros términos:

²⁵ *L.V.*, 28-01-1947, p. 1 y 2. Editorial Gremialismo regulado.

²⁶ *L.V.*, 11-03-1947, p. 4. Artículo La C.G.T. es un arma política del gobierno.

En lo sustancial, la llamada reforma universitaria fue un movimiento en procura de una renovación de valores docentes orientado con espíritu democrático (...) Los postulados básicos de la reforma fueron la docencia libre y la participación, en la dirección de la universidad, de todo el cuerpo universitario: profesores y alumnos.

De allí que “el proyecto de ley universitaria materializa el designio del P. E. de extender a la Universidad el férreo contralor que pretende asumir en todas las manifestaciones de la actividad nacional”²⁷.

En este contexto, *La Vanguardia* llevó adelante una campaña de protesta y solidaridad de profesores que fueron desafectados de la Universidad en esta nueva etapa. Estimaba que aquella institución no sobreviviría al peronismo, por lo que denunciaba, a través de títulos tipo catástrofe, situaciones como las siguientes: “La Universidad argentina ha sido decapitada”, “El gobierno del General Perón exoneró a millares de profesores”, “También Rosas intentó destruir la Universidad”, “Bajo la experta dirección del Gral. Perón continúa la batalla contra las universidades” o “En la Universidad del Litoral ya no quedan profesores”. Entre fines de 1946 y comienzos del año siguiente, publicó extensas listas con los docentes que renunciaron (la mayoría) a sus respectivas cátedras, que fueron cesanteados o que se jubilaron, Facultad por Facultad, Universidad por Universidad. Al respecto señalaba:

Ellos son, y con ellos la Universidad argentina, las víctimas de la ola persecutoria desencadenadas desde las altas esferas gobernantes. En la historia de nuestro país no es la primera vez que se intenta destruir la Universidad. El máximo intento estuvo a cargo de Rosas y el que más se le parece por su magnitud –acaso le sobrepase– es el de los días que corren²⁸.

Este discurso apocalíptico, con la infaltable referencia al rosismo, fue constante en *La Vanguardia*:

el malón del odio está arrojando de las Universidades a sus mejores maestros y a sus figuras más capacitadas. El régimen no olvida que la dictadura –su proge-

²⁷ *L.V.*, 26-11-1946, p. 8. Artículo La proyectada ley universitaria.

²⁸ *L.V.*, 11-03-1947, p. 5. Las listas pueden leerse en la mencionada edición y también en la de los días 13-12-1946, p. 8; 04-02-1947, p. 5 y 04-03-1947, pp. 5 y 6.

nitora— no logró sojuzgar a la Universidad y sabe, además, que la Universidad libre será siempre un obstáculo para intentos regresivos. (...) Pero no todo es rencor mazorquero, agresión a la cultura y a la inteligencia. Un alto porcentaje de cesantías y exoneraciones obedecen a compromisos de comité. Sigue en vigor la consigna de que hay que crear vacantes para ubicar a los apadrinados de los caudillos, caudillejos y capitanejos del oficialismo²⁹.

No indagaba el periódico socialista acerca del perfil de una Universidad donde los sectores populares no tenían acceso.

La oposición a la política universitaria del gobierno peronista se extendió a la política educativa en los niveles primario y secundario, que era tildada de clerical y antidemocrática por *La Vanguardia*; en efecto, el establecimiento por ley de la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas irritaba sobremanera a los socialistas, que se pronunciaron ruidosamente contra ella. Así, en la Primera Conferencia de Mujeres Socialistas se decía que “la reciente reforma de la ley de educación 1420 significa la infiltración desembozada de la iglesia Católica en la enseñanza argentina”, por lo que urgía

la necesidad de intensificar una campaña de esclarecimiento dirigida en especial manera a los padres, para prevenirlos ante el grave peligro que ésa y otras formas de infiltración clerical representan para la formación integral del niño y del adolescente³⁰.

Para los socialistas, esta política educativa gubernativa, autoritaria y atentatoria de la libertad, tenía como finalidad “destruir la escuela pública”, “creada sobre los principios predicados por Sarmiento”, sobre todo si iba acompañada, “como en tiempos de Rosas”, de la “introducción de la política militante y facciosa” en los establecimientos escolares. Para *La Vanguardia*

es una temeridad extraña al mundo democrático propiciar la división de los niños y de los profesores, primero con teologías y confesiones religiosas y ahora con luchas políticas siempre dominadas por episodios transitorios y a menudo mezquinos, personalistas y embrutecedores. También en los días de

²⁹ *L.V.*, 12-11-1946, p. 1. Artículo La persecución oficial nos lleva al año 40.

³⁰ *L.V.*, 10-06-1947, p. 5. Artículo Contra la penetración religiosa en las escuelas públicas del país.

Rosas primero se llevó a las escuelas el crucifijo y luego, a su lado, o sustituyéndolo, el retrato del "líder" de los doblemente explotados descamisados de entonces (SIC)³¹.

1.4. La política económica

La política económica del gobierno peronista también fue duramente criticada por los socialistas. Son ilustrativos en este sentido los argumentos utilizados para oponerse, entre otros, a dos aspectos puntuales de aquella, a saber: la planificación de la actividad económica y las nacionalizaciones de empresas de servicios públicos.

Respecto del Primer Plan Quinquenal (1947-1951), *La Vanguardia* lo desacreditaba desde varios ángulos. Por un lado, le endilgaba inconsistencia técnica, desconociendo que el mismo había sido elaborado sobre la base de los estudios realizados por el Consejo Nacional de Posguerra, un organismo gubernamental que precisamente tenía por fin el tratamiento de los problemas derivados de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en el campo económico y social. Decía que

el llamado plan quinquenal del gobierno es un plan burocrático elaborado por dos o tres extranjeros y algunos subfuncionarios argentinos, pero no sabemos hasta ahora en base a qué estadística y compilaciones numéricas se han levantado las fantasmagóricas construcciones que aparecen como programas a cumplirse en el camino y en la medida de lo que se pueda de acuerdo a los recursos que se consigan.(...) Nos encontramos con un plan sin planificación. Es un programa de mística más que de ciencia (SIC). Resultará un arte de mistificación más que un programa de construcciones³².

Por otra parte, *La Vanguardia* también descalificaba al plan por estatista:

Las facultades económicas que se conceden al gobierno por el proyecto del plan quinquenal significa poner en marcha la política económica cerrada o de nacionalismo económico.(...) El nacionalismo económico que se construye a base de tarifas aduaneras, que se levantan o bajan arbitrariamente por el

³¹ L.V., 29-10-1946, p. 4. Artículo El Partido Socialista denuncia la intromisión política en la escuela.

³² L.V., 29-10-1946, p. 1. Artículo Planificación sin plan o "yo soy Mary Pickford.

Presidente de la República sin discusión parlamentaria; en base a subsidios de exportación e importación, de restricciones de cambio para unas mercaderías y de cambios preferentes para otras, es una política nefasta para el país y que asegura para los consumidores y los trabajadores un encarecimiento constante y progresivo de la vida³³.

Desde una tradicional óptica liberal, que el Partido Socialista siempre había defendido —en coincidencia argumental y práctica con los núcleos de poder establecidos—, *La Vanguardia* defendía a la vieja Argentina agroexportadora en detrimento de una deseable Argentina industrial:

Nuestro país no está en condiciones de vivir en el aislamiento. Su economía es fundamentalmente agropecuaria. El fuerte de la economía espontánea del país es su posibilidad de vender alimentos agrícolas y ganaderos al mundo. Además, no tenemos condiciones para desarrollar una industria pesada propia, ya que no tenemos hierro ni carbón en las cantidades que fueran necesarias para tal finalidad³⁴.

Como se aprecia, el conocimiento de la ciencia económica no era el fuerte de los socialistas.

Con respecto a la adquisición por parte del estado nacional de empresas de servicios públicos de capital extranjero, *La Vanguardia* las calificó de “totalitarias”; tal fue el caso de la nacionalización de la Unión Telefónica, empresa de capital norteamericano, subsidiaria de la Internacional Telephone and Telegraph (ITT). Para el periódico,

el proyecto de compra de la Unión Telefónica aprobado por sorpresa en el Senado y, desde luego, sin estudio previo, no es la nacionalización democrática que hemos reclamado los socialistas y que han acariciado millones de ciudadanos argentinos. Se trata en verdad de una sui-generis estatización de los teléfonos de carácter marcadamente totalitario³⁵.

³³ *L.V.*, 29-10-1946, p. 3. Artículo Súper – Estado y economía cerrada o nacionalismo económico.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *L.V.*, 10-09-1946, p. 10. Artículo Estatización totalitaria y no nacionalización democrática.

Los argumentos que justificaban esta particular definición pasaban por el mecanismo utilizado y por los beneficios que obtuvo la empresa vendedora:

El procedimiento empleado para ultimar la negociación no tiene caracteres democráticos ni ha asegurado la previa publicidad y discusión. Así por ejemplo, los convenios que conceden el monopolio para la venta al Estado de todo el material que se necesitare en el servicio telefónico implican la violación de las leyes de contabilidad y de presupuesto, que exigen la previa licitación y concurrencia de propuestas. La ciudadanía no se dejará engañar; esta no es una nacionalización democrática sino una estatización totalitaria que ha permitido realizar a la U.T. el más espléndido de los negocios, no sólo por la cuantía del precio de venta sino también por los negocios que continuará haciendo durante diez años en virtud de los convenios adicionales³⁶.

Similares consideraciones se utilizaron para denostar el acuerdo al cual arribaron los gobiernos argentino y británico respecto de los ferrocarriles. El mismo se denominó Convenio Miranda-Eady y contemplaba, entre otros aspectos, la formación de una sociedad mixta que tomaría a su cargo todos los derechos y las obligaciones de las antiguas empresas británicas. Según *La Vanguardia*

el punto relativo a la negociación sobre los ferrocarriles ingleses en la Argentina constituye sin duda alguna el más firme triunfo de los negociadores británicos y señala, una vez más, la tortuosa política del gobierno nacionalista en materia de servicios públicos³⁷.

En la misma línea, expresaba:

no nos habíamos repuesto de la sorpresa de una pseudos nacionalización (la de la Unión Telefónica) (...) cuando tomamos conocimiento de los arreglos alcanzados después de seis semanas con la delegación económica británica y que significan lisa y llanamente una entrega al Reino Unido.(...) ¡Y lo más des-

³⁶ *L.V.*, 10-09-1946, p. 1. Editorial La operación utelsta.

³⁷ *L.V.*, 24-09-1946, p. 10. Artículo La ruinosa operación sobre ferrocarriles.

pampanante es que semejante política se realiza en nombre del nacionalismo y por un gobierno que está acompañado por los nazis!³⁸.

Como es sabido, el Acuerdo Miranda-Eady nunca se puso en práctica; en 1948 el gobierno argentino adquirió en forma directa los ferrocarriles.

1.5. El enjuiciamiento de la Corte Suprema

A poco tiempo de comenzar su gestión el gobierno peronista, sus diputados realizaron el pedido de juicio político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los integrantes del alto tribunal, Antonio Sagarna, Benito Nazar Anchorena, Francisco Ramos Mejía y Roberto Repetto, como también el procurador general de la Nación, Juan Álvarez, fueron acusados por la Cámara de Diputados y juzgados por el Senado, que los destituyó el 30 de abril de 1947³⁹. La principal causante de acusación fue de peso: el aval que el tribunal otorgó a las rupturas institucionales de 1930 y 1943, legitimando los gobiernos de facto resultantes de aquellas. Pero además, la Corte se había posicionado políticamente a favor de la Unión Democrática en las recientes elecciones: los peronistas todavía recordaban la declaración de inconstitucionalidad de las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión en plena campaña electoral; es más, reconocidos políticos como el constitucionalista y ex diputado socialista Carlos Sánchez Viamonte, que en su momento había criticado el reconocimiento de la Corte al gobierno surgido del golpe de Estado del 4 de junio de 1943, cambió de opinión cuando con similares argumentos el gobierno peronista enjuiciaba al tribunal⁴⁰. Podían leerse en *La Vanguardia* los artículos del mencionado dirigente, donde este se alarmaba de “algunas actitudes recientes del Senado”, entre las cuales se encontraba el cambio de reglamento interno para juzgar a los jueces supremos⁴¹.

Lo que denunciaban en 1946 los socialistas era que, bajo el disfraz de un procedimiento constitucional, “se oculta el cuerpo y el espíritu de la arbitrariedad, el atropello”, pues “la campaña de desprestigio contra los jueces responde

³⁸ *L.V.*, 24-08-1946, p. 1. Editorial ¡Entregados a los capitalistas británicos!

³⁹ No fue acusado Tomás D. Casares, miembro de la Corte nombrado en 1945 por el presidente Edelmiro J. Farrell.

⁴⁰ OCTAVIO GONZÁLEZ ROURA, *El “affaire” de la Corte Suprema Argentina*, Buenos Aires, Rosso, 1950, pp. 14-15.

⁴¹ Cfr. *L.V.*, 15-10-1946, p. 2. Artículo de Carlos Sánchez Viamonte El juicio político y la defensa en juicio.

a un plan: asegurar a los funcionarios la impunidad de todos sus abusos⁴². En este sentido, todo argumento le servía a *La Vanguardia* para defender a los jueces y criticar al gobierno, incluso el elogio de su actividad específica, lo que en no pocas oportunidades sólo podía hacerse desde una óptica política:

La autoridad de los jueces deriva del buen desempeño de sus funciones, y salvo alguna excepción, a través de varias décadas se ganaron con razón la confianza de la colectividad. No sólo porque distribuyeron justicia en las demandas entre particulares, sino y muy principalmente porque obligaron a los poderes políticos a respetar la ley⁴³.

En tono apocalíptico, el periódico consideraba al juicio como

El más inaudito atentado a las instituciones fundamentales que nos rigen y amparan desde los días de la organización hasta la fecha; como la lesión más grave e irreparable hecha hasta hoy a la estructura íntima de la Nación, hasta conmoverla en sus cimientos mismos⁴⁴.

Cuesta creer que en plena lucha política se esgrimiesen estos argumentos de defensa de una inexistente independencia del Poder Judicial, acompañado de un constitucionalismo abstracto tan proclive a ser exhibido por los socialistas y su prensa orgánica. Es más, llama la atención la poca importancia dada por *La Vanguardia* al argumento de las rupturas institucionales para el juicio a los jueces y la mucha otorgada al calificar al gobierno peronista como continuador de un gobierno de facto, desconociendo la voluntad popular que democráticamente lo llevó al poder:

Tenemos así la sangrienta paradoja de que los representantes conspicuos de un régimen engendrado por el ejército, se conviertan en acusadores de un tribunal por haber reconocido una situación creada por el ejército⁴⁵.

⁴² *L.V.*, 10-09-1946, p. 5. Artículo de Elisa P. Berg La campaña contra el Poder Judicial.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *L.V.*, 24-09-1946, p. 1. Artículo Destrucción del muro de contención.

⁴⁵ *L.V.*, 01-10-1946, p. 1. Artículo En la Cámara no se acusó al principal culpable.

1.6. El viaje de Evita a Europa

Hacia fines del año 1946, el presidente Perón recibió una invitación oficial para viajar a España, que a comienzos de 1947 cambió de destinatario: sería su esposa Eva la que viajaría, para extender el periplo a otros países de Europa, en lo que se conocería como la "Gira del Arco Iris". Evita entendió al viaje como una acción de buena voluntad y ayuda social a un continente que recién se estaba recuperando de años de guerra. El periplo, que duró de junio a agosto de 1947, incluyó visitas a España, Italia, el Vaticano, Portugal, Francia, Mónaco y Suiza⁴⁶. Como podía esperarse, la crítica del periódico socialista fue inmediata, haciendo hincapié en el carácter de la gira y en su costo económico. Decía *La Vanguardia*:

La señora se siente investida de la representación de nuestro país. Se muestra como nuestra embajadora. Le habla a Franco en nombre de todos nosotros. ¿Quién la ha autorizado? ¿Quién delegó en ella representación alguna? Ningún poder del Estado argentino lo ha hecho. Sin embargo, la señora del Presidente hace las veces en España, de un Presidente en viaje. Y de un Presidente de poderes totalitarios⁴⁷.

El periódico socialista, sarcástico, continuaba:

El Presidente de la República la llama Evita, así, a secas, en asambleas partidarias; Evita, también es para la devoción de los gremios domesticados; Evita, ya con sombrero florido, ya con ademán fascista, es para la propaganda mural que ha inundado todo el país. Nosotros, al emplear el afectuoso diminutivo, no haremos otra cosa que ajustarnos a una denominación consagrada dentro del régimen. ¿Quién paga los gastos de Evita?⁴⁸.

El tránsito por Francia no podía pasar desapercibido para *La Vanguardia*, aún con argumentos propios de revistas del espectáculo, pero para nada inocentes:

⁴⁶ Al respecto puede consultarse a FERMÍN CHÁVEZ, *Eva Perón sin mitos*, Buenos Aires, Teoría, 1996; y MARYSA NAVARRO, *Evita*, Buenos Aires, Corregidor, 1981.

⁴⁷ *L.V.*, 17-06-1947, p. 8. Artículo Misión política de una viajera presidencial. Las mujeres socialistas se pronunciaron en esa dirección, dejando en claro que "no se sienten representadas por esa señora" (SIC) (Cfr. *L.V.*, 10-06-1947, p. 5).

⁴⁸ *L.V.*, 10-06-1947, p. 7. Artículo ¿Quién paga los gastos de la gira por Europa?

La señora ha de estar ahora en la Côte D'Azur. El descanso es merecido luego de las laboriosas jornadas parisinas (...). El Presidente Auriol y el Ministro de Relaciones Exteriores, Bidault, rehusaron fotografiarse con la señora de Perón, ya que su visita no tenía carácter oficial. Además, el Presidente francés estaba de vacaciones (SIC)⁴⁹.

TRISTÁN: HUMOR DE BARRICADA

Uno de los rasgos que distinguieron a *La Vanguardia* en el abanico del periodismo gráfico antiperonista fue la presencia en sus páginas de un espacio de humor político de denuncia, directo y desprejuiciado, cuyo principal exponente fue Tristán, seudónimo de José Antonio Ginzo. Sus dibujos y caricaturas, que llegaron a ser reproducidos y comentados en revistas de actualidad norteamericanas como *Times* y *Nesweek*⁵⁰, acompañaban la prédica imperturbable del periódico. El propio Ginzo, cuando publicó en diciembre de 1955 una recopilación de sus dibujos, expresó al respecto:

Aspiro a que estas caricaturas antidictatoriales, antirosistas, antifranquistas y antiperonistas, provoquen algo más que una sonrisa. Ojalá provoquen algunas reflexiones. Porque son éstas caricaturas terriblemente serias⁵¹.

Así, Perón era ridiculizado como un emperador romano; su esposa Eva, como una mujer con corona pero sin rostro; sus adherentes y simpatizantes, representados como mates sin cabeza; y la República, como una mujer siempre débil y castigada, todo ello acompañado casi siempre de cruces svásticas y, en menor medida, de garrotes (ver imágenes como ejemplo).

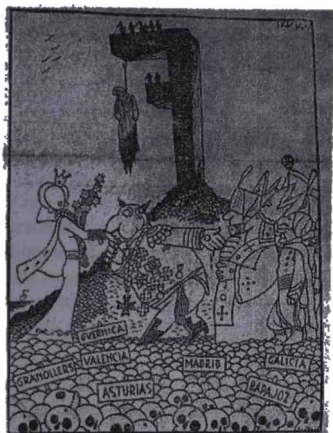
LA CLAUSURA Y DESPUÉS

La voz severa pero también irritante y exagerada de *La Vanguardia* dejó de escucharse públicamente a fines de agosto de 1947. El día 27, el Director

⁴⁹ *L.V.*, 29-07-1947, p. 1. Artículo Desde París. Durante su estada en la capital gala Eva Perón fue recibida por el canciller Georges Bidault, presenció la firma de un tratado comercial franco-argentino, se entrevistó con el presidente Vincent Auriol y fue condecorada por el gobierno francés con la Legión de Honor.

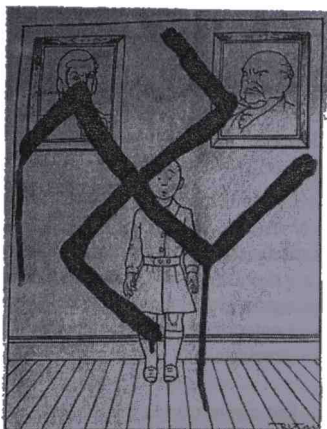
⁵⁰ "Clausura de *La Vanguardia*", op. cit., p. 37.

⁵¹ Cfr. TRISTÁN, *150 caricaturas*, Buenos Aires, Gure, 1955.



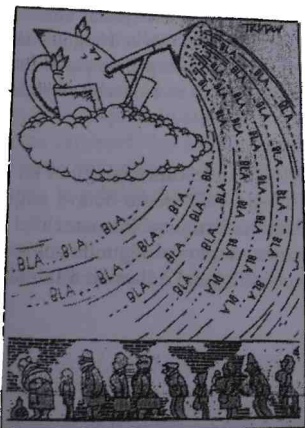
ME ESPERA UN ALVINO, MADRID

por FRANCK



ME DE OCURRA

DE OCURRA



EL GRAN RECIBIERO

por FRANCK



El servicio better boy

por TRIUNFAL

General de Policía Municipal, Arturo Sainz Kelly, elevó un informe a la Intendencia de Buenos Aires, en donde se constataba que personal de su repartición había comprobado las molestias que debían soportar los vecinos del local donde se editaba *La Vanguardia*, "obligados a tolerar los ruidos y voces estridentes de los expendedores"⁵². Esa misma tarde, el Intendente, Emilio F. Siri, y el Secretario de Cultura, Raúl M. Salinas, ordenaron la clausura de los talleres del periódico socialista⁵³. La propia publicación, en edición clandestina, se refirió al cierre en los términos que siguen:

Todo ha sido vergonzoso, viscoso y blanduzco (SIC) en el proceso de nuestra clausura (...) ¿Por qué nos clausuraron? ¿El motivo inmediato fue el editorial último, el artículo de Repetto, la prueba gráfica sobre los gastos de la gran gira? No lo sabemos. Creemos que nos cerraron por eso y por todo lo anterior, y por lo venidero también. Efectivamente, *La Vanguardia* es ruido molesto...⁵⁴.

Por cierto que la clausura repercutió significativamente en otros medios adversos al gobierno. *La Prensa* por caso, que realizó un seguimiento detallado de los hechos, expresó:

La clausura del diario *La Vanguardia* solo se puede interpretar como una medida destinada a impedir que se siga publicando el diario. Ninguna de las razones invocadas a título de fundamento del decreto expedido por el Intendente Municipal puede justificar el apremio con que se ha hecho efectuar la clausura⁵⁵.

La publicación siguió editándose en forma clandestina e irregular en los años siguientes. En Montevideo, apareció desde 1952 como octava página del diario *El Sol*, órgano del Partido Socialista del Uruguay. Reapareció el 20 de octubre de 1955, un mes después del derrocamiento del segundo gobierno constitucional del Gral. Perón, prestando incondicional adhesión a la dicta-

⁵² "Clausura de La Vanguardia", op. cit., p. 37.

⁵³ Ibidem.

⁵⁴ *L.V.*, 02-09-1947, p. 1. Editorial Pregón de justicia y libertad.

⁵⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 29 de agosto de 1947, p. 8.

dura militar resultante, que se autodenominó Revolución Libertadora³⁶. En este sentido, defendió los actos más repudiables de ésta, tal fue el caso de los fusilamientos de militares y civiles durante el levantamiento del Gral. Juan J. Valle en junio de 1956³⁷.

CONCLUSIÓN

La dura derrota sufrida por el partido Socialista en las elecciones generales del 24 de febrero de 1946 no por sorprendente resultó ser menos decisiva para el futuro de esta agrupación política. La ausencia de autocritica y la incompreensión de lo sucedido, sobre todo de la contribución que habían tenido los trabajadores en el triunfo de Perón, marcarían a fuego al socialismo y a *La Vanguardia*. Así fue que esta última divulgaría hasta el hartazgo un concepto que aquel explicitaría en esos años: el de definir al peronismo como una expresión política "fascista". La permanencia en el tiempo de este calificativo se debe mucho a la tarea que en ese sentido llevó adelante el periódico.

La crítica de *La Vanguardia* al gobierno justicialista, a su presidente, a su esposa y a sus dirigentes, adherentes y simpatizantes fue permanente, implacable, irritativa, mordaz, parcial en extremo, no pocas veces malintencionada y, casi siempre, exagerada. La ecuanimidad, la moderación y el equilibrio no formaban parte del universo informativo de la publicación; tampoco la defensa de las instituciones democráticas, a pesar de su discurso en esa dirección. Mucho menos el derecho de los ciudadanos en ser informados en la verdad. Es que *La Vanguardia* se entendía a sí misma como un espacio de denuncia y acción político-proselitista, una voz que debía custodiar los valores que siempre habían expresado los socialistas. Por ello, no hubo acción llevada a cabo por el gobierno peronista que no fuera denostada: la educación, la marcha de la economía, la política gremial, las trabas impuestas a la libertad de expresión.

En ese sentido, la publicación expresó cabalmente el imaginario político-cultural de amplios sectores medios antiperonistas, no pocas veces con argumentos similares a los esgrimidos por los tradicionales medios conservadores

³⁶ Cfr. *L.V.*, 20-10-1955, p. 1. Editorial La Revolución no es de nadie en particular y de todos en general.

³⁷ La tristemente célebre frase "Se acabó la leche de la clemencia", aparecida en la primera página de la edición del día 14, escrita por su Director, Américo Ghioldi, es un claro ejemplo de ello.

—de los cuales, supuestamente, debía diferenciarse atento a los sujetos sociales que decía defender—, sobre todo en materia económica.

Pero, lo más importante es que los socialistas y *La Vanguardia* persistieron en tomar al gobierno de Perón como una continuidad del militar establecido en 1943, desconociendo la legitimidad otorgada por la ciudadanía a través de las urnas en 1946. Esto, se ha visto, no fue la única realidad que no lograron comprender.